MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Creado por Ley N° 1.430/99 - Promulgado por el Poder Ejecutivo: 20/05/99
Telefax: 0464 - 20.120 e-mail: municipalidadnuevaesperanza@hotmail.com

ACTA DE APERTURA
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2020
SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID NRO. 386636

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de Sobres de Ofertas de la Licitación por Contratación Directa Nº 26/2020 – ID Nro. 386636 convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para la "Servicios de Asistencia Técnica y soporte para equipos informáticos", en presencia del Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete, Don Marcos Gayozo González, Secretaria Municipal y Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal. A la hora convocada en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha presentado una sola oferta que corresponde a la siguiente empresa:

1. **SCHMITZ INFORMATICA - RUC 5667604-2**

Ofertas tardías: Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, que no hubo oferta con llegada tardía.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de oferta con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	SCHMITZ INFORMATICA - RUC 5667604-2
Formulario de Ofertas	**Presenta**
Correo Electrónico	douglas@si.net.py
Monto de la Oferta	**Gs. 10.000.000**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	Presenta Formulario Nº 1, con una vigencia de 90 días
Monto asegurado de la garantía de mantenimiento de ofertas	**Gs. 500.000**
Documento de Identidad del representante legal de la empresa	Presenta del Señor Douglas Back Pavan con C.I. Nº 5.667.604
Cédula Tributaria (RUC)	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.	No presenta
Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" presentada ante la Contraloría General de la Republica, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nro. 3158
Foliatura de la oferta	01 al 89

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura de ofertas, siendo las 8:12 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Marcos Gayozo
Secretario General
Municipalidad de Nueva Esperanza

Schmitz Informática
RUC 5667604-2